

COLONIAS ESCOLARES



MEMORIA

de la primera Colonia

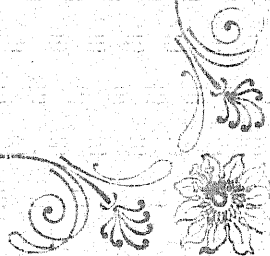
organizada

por la Junta provincial

de Instrucción pública

— de —

Navarra



151-82

Colonias Escolares

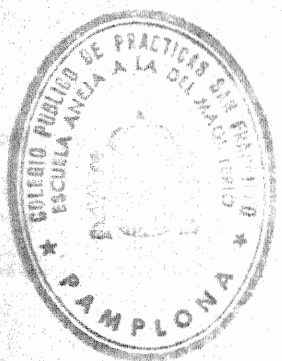


Memoria

presentada a la Junta provincial de Instrucción pública de Navarra por la Comisión de la misma encargada de organizar la primera Colonia escolar de vacación que por su acuerdo se formó y estableció en el valle de Ulzama durante el estío de 1913. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

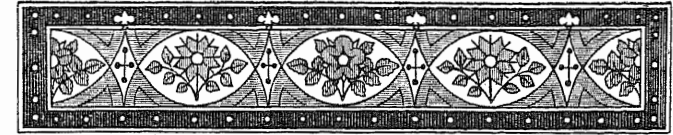


Pamplona, Diciembre de 1913.



PAMPLONA
IMP. Y LIB. DE J. ARAMENDIA,
Héroes de Estella, 2.
1914

R. 6312



ACEPTADA por esta Ilustre Junta la propuesta que en una de las primeras sesiones del año tuvimos el honor de presentarle para la formación de una Colonia escolar de vacaciones durante el estío próximo pasado, nos honró dándonos el encargo de proceder a su organización. Es pues deber ineludible de esta Comisión el dar cuenta a U. S. de la gestión realizada, ya que tan notorios son los provechosos resultados obtenidos.

Dos fueron los acuerdos adoptados por la Junta en su sesión de 27 de febrero: 1.º Proceder a organizar una Colonia escolar de vacación formada con quince niños e igual número de niñas, seleccionados entre los alumnos de las escuelas municipales de esta Ciudad, conforme al proyecto presentado por el Dr. Sr. Jimeno. 2.º Que esta Comisión, que desde hace años venía entendiendo en cuanto se refiere al funcionamiento de las Cantinas escolares establecidas en las escuelas de la capital, ampliara su esfera de acción y se convirtiera en Comisión de Cantinas y Colonias, encargándo-

se desde luego de la organización de la primera y de su realización según el plan propuesto.

Pronto dió principio a sus trabajos esta Comisión, en todas partes encontró facilidades, y merced al concurso de cuantas entidades y personas tuvo que requerir, aquel proyecto que hace algún tiempo nos pareciera una ilusión, tuvo realidad, y realidad que sobrepujo a cuantas esperanzas se habían podido concebir. Cómo? Eso es lo que vamos a exponer.

Trabajos preparatorios.

Tomando como norma de sus actos las instrucciones y el plan que del proyecto aprobado por la Junta se derivan, la Comisión dió principio a sus trabajos preparatorios en los primeros días de mayo. Cuatro eran los puntos principales que esos trabajos debían comprender: 1.º Instalación de la Colonia. 2.º Elección del Director y personal auxiliar. 3.º Adquisición del mueblaje y ropa de uso de los colonos; y 4.º Elección de éstos.

El lugar de instalación de la Colonia y la elección del Director, son dos cosas que aunque parecen independientes y sin relación una de otra, no lo son en absoluto. La Comisión entendió que importaba mucho que el Director conociera bien las condiciones de lugar del sitio en que hubiera de hacer su vida la Colonia, y el caracter de sus habitantes; y que también era conveniente que él

fuera conocido y apreciado de éstos, aparte de reunir las demás cualidades adecuadas a la misión que se le iba a encomendar.

Indicado ya en el proyecto como lugar apropiado para la instalación de la Colonia el pintoresco valle de Ulzama, y de éste los lugares de Lizaso o Larrainzar, la Comisión se fijó en el maestro de la escuela de niños de este pueblo Don Juan Espinal, en quien creyó ver reunidas las cualidades y condiciones que deseaba tuviera el Director de la Colonia. Y no se equivocó: lo llamó a la capital, tuvo con él una conferencia, y vió con satisfacción que aceptando agradecido la misión que se le confiaba, e impuesto de nuestro pensamiento y proyecto, tomaba sobre sí el encargo de estudiar y proponer los medios de alojar a la Colonia, contando, para mayor acierto, con el parecer y concurso de los Sres. Cura párroco, Alcalde pedáneo y Médico titular, Sres. D. Serapio Navarro, D. Pedro Juan Olcoz y D. Casimiro Ezquieta, a los cuales debe agradecimiento esta Comisión.

Eficaz fué este primer paso de nuestro cometido. Un acta, cuya copia conservamos, nos dió a conocer las felices disposiciones con que se manifestaba el honrado vecindario de Larrainzar, pues reunido en *batzarre* su Concejo, acordó hacernos saber que vería con agrado que la Colonia fijara su residencia en aquel lugar, y ofreció al Maestro su apoyo en los trabajos de instalación. Habíase fijado la Comisión desde el primer momento en el edificio que ocupan las escuelas del pueblo para

alojar en él a los Colonos; de moderna construcción, amplio, bien ventilado, situado sobre una pequeña eminencia que domina el valle, reúne todas las condiciones que pueden apetecerse para servicios de la índole del que nos ocupa; se encomendó también al maestro Sr. Espinal que realizara las gestiones necesarias cerca del Patronato, cuya es la propiedad, a fin de que éste hiciera cesión de él para el objeto indicado; y el Patronato, galantemente, y con desprendimiento que le honra y al que le estamos sumamente reconocidos, puso el edificio a nuestra disposición. Pero no entraba en nuestros cálculos el utilizar ese edificio más que durante las horas de sueño de nuestros colonos; aspirábamos, y así se había hecho constar en el proyecto, a que éstos hicieran la vida a pleno aire y en pleno bosque, y para ello necesitábamos muy cerca de éste otra casa en la que se pudieran condimentar las comidas de nuestros colonos, que a la vez les sirviera de refugio y albergue en momentos de lluvia y tormenta, que era de prever habrían de llegar. La suerte nos fué propicia: a unos 500 metros del poblado y en el lindero mismo de un hermoso bosque de seculares robles que brindaban con su tupida sombra al desarrollo de la vida colonial, encontramos una espaciosa casa conocida con el nombre de la casa de *Arvillagarena*. En ella viven sus propietarios D. Salvador Cía y D.^a María Arvillaga formando una familia verdadero prototipo de la familia de nuestro honrado y laborioso montañés. Esa casa nos fué propuesta por el Sr. Espinal, y en una visita que hizo esta Comisión

pudo confirmar bien pronto el acierto con que había procedido en su propuesta. Aquellos honrados montañeses, tan pronto como conocieron nuestros propósitos y el servicio que de ellos demandábamos en bien de nuestros niños, nos abrieron de par en par las puertas de su casa, y con generoso desprendimiento, con una alteza de miras grande que revela la nobleza de sus almas, la bondad de su carácter y sus caritativos sentimientos, nos han prestado después una valiosísima cooperación que nunca estará bien reconocida.

Contando ya con el edificio de las escuelas para alojamiento de los colonos, y con la casa de Arvillagarena y bosque contiguo para rectorio y albergue en casos de lluvia, el problema de la instalación quedaba resuelto. Y así fué en efecto: en la sala de clases de la escuela de niños se instaló el dormitorio y cuarto de aseo de los niños; en la de las niñas, el dormitorio y cuarto de aseo de éstas; bajo un hermoso roble en pleno bosque el comedor; en el mismo bosque harían la vida los niños cuando no estuvieran de excursión; y en la casa de Arvillagarena el servicio de cocina y condimento de las comidas.

Resuelto el problema de la instalación y designado el Director de la Colonia, faltaba elegir el personal auxiliar y el de servicio. Como la Colonia de vacación en sí, bajo cierto aspecto no es más que una prolongación de la Cantina, del comedor escolar, creyóse conveniente que para auxiliar al Director se eligiera a una maestra que conociera ya el régimen de nuestras Cantinas y aun

quizá a algunos, sino a todos, de los niños que probablemente habrían de formar parte de la colonia. Por indicación de la Sra. Directora fué elegida para este servicio la maestra Srta. D.^a Fermína Zulategui que en el invierno anterior nos había prestado excelentes servicios en la Cantina. Los hechos nos han demostrado que la elección fué muy acertada, pues la Srta. Zulategui ha cooperado con gran celo e inteligencia y con sus dotes ha contribuído en gran parte al resultado obtenido. También el personal de servicio, formado por una cocinera y una sirvienta se obtuvo en parte del que contábamos antes para las Cantinas.

Hecho esto, era preciso tratar el tercer punto para adquirir el mobiliario y útiles necesarios, y las ropas de todas clases que habrían de usar los colonos. Los primeros pasos fueron de tanteo: recoger datos, pedir presupuestos, precios de distintos artículos, etc. etc., siempre buscando la mayor economía, aunque sin sacrificar a ella la bondad de los géneros. En el proyecto habíamos presentado un modelo de cama de campaña que nos fué aceptado, y cuyo coste calculábamos en 22 pesetas por cama; pero nos encontramos al proceder a su adquisición con que ya no se fabricaba ni había existencia de él en los almacenes, y nos vimos precisados a adoptar otro similar, muy parecido a aquel, pero de mayor solidez, mejor trabajado y, naturalmente de más alto precio. Puesto en Pamplona nos resultó a 28,80 pesetas, esto es muy cerca de siete pesetas más de lo calculado por cama. Esto elevó nuestro presupuesto de gastos algo más

de lo que hubiéramos deseado. Se adquirieron las camas, se adquirieron los demás efectos necesarios para la instalación de los dormitorios, (para el comedor contábamos con el mobiliario y vajilla de las Cantinas), y se procedió a adquirir y confeccionar la ropa de cama y de uso de los colonos. Y hemos de consignar aquí, que al iniciar esta labor, recibió la Comisión un valioso donativo en prendas (48 camisetas, 48 tohallas, 72 pañuelos, 24 bufandas y varios metros de tela bastantes para hacer las cubiertas de las camas) al que acompañaba una tarjeta en la que había escritas estas palabras: "Sólo me dicen que suplique a V. como compensación, que un día que los niños se encuentren en el campo, dediquen una pequeña oración por el alma de la madre de los niños que hacen este obsequio. Deseo que no aparezca mi nombre ni como intermediario,.". El piadoso ruego del incógnito, o los incógnitos donantes, fué cumplido tan pronto como nuestros colonos pusieron los piés en el bosque de Larrainzar. Conste así, y conste nuestro profundo agradecimiento al ignorado protector.

La confección de la ropa de uso de los colonos se encomendó a la industria particular previo contrato en el que procuramos obtener la mayor economía; no obstante, las gestiones que hubimos de hacer para llegar a él nos demostraron que en esta parte nos habíamos quedado cortos en nuestros cálculos. Los trajecitos de los colonos costaron bastante más de lo que presuponíamos en el proyecto. De la confección de las ropas de cama se

encargaron estudiosas señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras. Apenas terminadas las tareas del curso, las aulas de aquel simpático Centro docente se convirtieron en animados costureros en los que por espacio de largos días se trabajó mucho y bien en provecho de nuestros colonos. Y por último, en pequeños detalles, complementos de indumentaria, de labor delicada y no fácil, nos prestaron su concurso distinguidas señoritas de la población. Reciban todas ellas la expresión de nuestro agradecimiento, que hacemos constar en este documento en que damos cuenta de nuestros actos, para que acrezca, si cabe, la satisfacción que a no dudarlo sienten por haber contribuído directamente con su trabajo al éxito de tan buena obra.

Y llegamos al último punto a tratar en este capítulo.

El más importante trabajo de esta jornada estaba reservado a las personas encargadas de la elección de los colonos. Solicitado el concurso de las indicadas en el *Proyecto*, debemos consignar que lo ofrecieron amplio y generoso, y el Jurado de elección quedó constituído por los Sres. Don Agustín Lazcano, D. Saturnino Martínez y D. Serafín Huder, como Director del Consultorio de niños de "La Conciliación," el primero; Profesor de Gimnasia del Instituto el segundo, y Decano de la Beneficencia municipal el último, los que reunidos con el Inspector provincial de Sanidad dieron principio a sus trabajos en la segunda quincena de mayo.

Al efecto, por acuerdo de dichos señores, los Maestros de las escuelas públicas, previamente instruídos, presentaron listas de los alumnos y alumnas que en su concepto eran susceptibles de reconocimiento y elección, incluyendo en ellas un número muy superior al necesario, para mayor seguridad en el acierto. Fueron propuestos en principio 44 niños y 38 niñas, que prolijamente reconocidos, cuidadosamente seleccionados y comprobado rigurosamente el estado social y económico de sus padres y tutores, vinieron a quedar reducidos a los 24 que desde su definitiva calificación (últimos días de julio) fueron impuestos en las ideas primordiales del proyecto que se trataba de llevar a cabo.

Debemos hacer constar que habían resultado 26 los elegidos, pero circunstancias del momento hicieron bajar el número y suspender el acuerdo de la Comisión, que ya se disponía a ampliar el número de equipos, firme en su propósito de no privar a los verdaderos necesitados.

El estado físico de los elegidos, consignado en la Hoja antropológica que se acompaña, da la norma del acierto con que procedió el Jurado médico, que merece nuestra gratitud y nuestro aplauso por su celo y acierto.

Como medida de buen gobierno y previsión, la Comisión dispuso que los padres y encargados de los niños elegidos firmaran un boletín de conformidad y autorización antes de proceder al equipo y definitivas instrucciones de los colonos.

El día 27 de julio quedaba terminada la orga-

nización, y podíamos asegurar que el programa se cumpliría todo entero. Nos ocurrió, para satisfacción de interesados y público hacer un *comato de exposición*, y en una salita de las escuelas de San Francisco expusimos todo el material de la Colonia, incluso una cama completa, juntamente con un boceto de plano del terreno que había de ocupar la Colonia, exposición que mereció los más entusiastas elogios de cuantos la visitaron. Estuvo abierta los días 27 y 28 de julio, el 30 se procedió al embalaje, y al siguiente día se remitió a su destino todo el material acumulado.

II

Vida de la Colonia.

El 4 de julio era el día designado para la marcha de los colonos y para dar principio a la vida colonial, que según el proyecto aprobado debía durar cuarenta días. El día anterior se llevaron a cabo con toda escrupulosidad las operaciones de talla, medición y peso de los colonos, dando los resultados que aparecen consignados en la hoja correspondiente; a la vez se proveyó a cada uno del equipo que le estaba destinado.

Para las siete de la mañana del citado día ya se hallaban congregados todos los expedicionarios en las escuelas de San Francisco. La Sociedad anónima propietaria del café Iruña habíase ofrecido galantemente a obsequiar a nuestros colonos el día de su marcha, y aceptado su ofrecimiento se

había designado dicho café como punto de partida. Dirigiéronse allí los niños en pintoresco grupo mezclados con sus familias que acudían a despedirlos, y una vez colocados ante las mesas que se les había preparado, les fué servido espléndido desayuno y fueron obsequiados con lindas bolsas de dulces que ellos recibieron agradecidos ante el numeroso público que había acudido a despedirlos y los contemplaba con curiosidad y admiración. En su nombre hemos de dejar consignado aquí nuestro reconocimiento hacia la Sociedad Iruña por su desprendimiento, y a su digno representante por las atenciones que nos dispensó.

Terminado el desayuno ocuparon los coches que les estaban destinados, yendo los niños bajo el cuidado del maestro auxiliar de las escuelas de esta capital D. Pedro Martín, quien había prestado valioso auxilio a esta Comisión en los trabajos preparatorios, y las niñas bajo la vigilancia de la Srta. D.^a Fermina Zulategui, que había de convivir con ellas durante todo el tiempo de la colonia. Otro coche ocupó esta Comisión, y a ella se unieron el Inspector de 1.^a enseñanza Sr. Jorge de Pando, y el Director de la colonia D. Juan Espinal, llegado al efecto el día anterior, no pudiendo acompañarnos el Sr. Alcalde, como era su propósito, porque circunstancias del momento se lo impidieron. El momento de la salida fué de intensa emoción: agrupábanse en derredor de los coches numerosos niños, compañeritos de escuela de los expedicionarios, sus familias, sus maestros y un numeroso público, y todos contribuyeron a hacer-

les una despedida cariñosa y entusiasta. El viaje se realizó sin incidente alguno. En Egúaras, punto intermedio del camino, se hizo un pequeño alto que fué aprovechado para dar a los niños confortante refrigerio, obsequio del Sr. Párroco D. Eulalio Saralegui y de la maestra Srta. D.^a Natividad Altares, quienes noticiosos de nuestro paso y puestos de acuerdo lo habían preparado de antemano. Su delicada atención fué el primer paso que nos dió a conocer y apreciar la incomparable hospitalidad de los hijos del suelo montaños.

Poco después de las once de la mañana llegá-bamos a Larrainzar, donde nos recibieron el Sr. Alcalde del valle de Ulzama y su Secretario, el Alcalde de Larrainzar, los Sres. del Patronato ya antes citados, gran parte del vecindario, y algunas personas de esta capital que accidentalmente se hallaban en aquel pintoresco lugar.

Cambiados los saludos consiguientes, dirigí-mos todos a visitar el edificio de las escuelas, convertido en lugar de alojamiento de nuestros colonos. Una vez posesionados de él y designado a cada uno el lugar y el lecho que había de ocupar, condujimos al bosque a nuestros colonos. El primer acto una vez llegados a él, fué cumplir el piadoso ruego de aquellos caritativos niños que practicaban la misericordiosa obra de vestir al desnudo, pidiendo en cambio una plegaria por el alma de la que les dió el ser. Allí, bajo los corpulentos robles que rodean el hospitalario caserío de Arvil-lagarena, en el silencio majestuoso del bosque, se elevó la voz del Sacerdote en sentida oración que

nuestros colonos iban repitiendo en armonioso coro y todos seguíamos con intensa emoción.

Cumplido el piadoso ruego, se sirvió la primera comida, en la que acompañamos a los niños, viendo con satisfacción que la alegría y el contento se pintaban en todos los rostros, y que se marcaban ya vivos signos de confraternidad, precursores de la que había de reinar después en aquella pequeña colonia. Empezaba la vida que habíamos preparado para aquellos niños; nuestra misión allí estaba cumplida y por la tarde regresábamos a la capital satisfechos y contentos de la labor realizada.

La vida de la Colonia, según nos la describe el Director en la Memoria que nos presentó, se ajustó al plan que dejamos trazado en nuestro proyecto. De 6 $\frac{1}{2}$ a 7 de la mañana,—dice el Director—se levantaban, y hecho el aseo de sus personas, los niños bajo su vigilancia y las niñas bajo la de la maestra Srta. Zulategui, dirigíanse al bosque, alegres y deseosos de alcanzar el sabroso desayuno que consistía en un gran tazón de café y leche, y pan, en la cantidad que su excelente apetito reclamaba. Al desayuno seguía un breve reposo, y a éste un paseo por el bosque, dejando marchar a los niños en completa libertad y satisfacer la natural necesidad de actividad después de una noche de descanso. Este paseo se prolongaba hasta media mañana, en que regresaban a su vivac, más o menos pronto según el día se presentaba más o menos caluroso. Entonces escribían el diario del día anterior, y las cartas a sus familias, que daban motivo, como es consiguiente, a la co-

rrección de las faltas gramaticales y a las observaciones oportunas, quedando a esto reducido el trabajo que se les imponía, y aun así dándole el menor caracter de tal. Nuevo rato de esparcimiento en el mismo lugar, empleando juegos más reposados y tranquilos, y tan pronto como el sol cruzaba sobre el meridiano, ocupaba cada uno el lugar que le estaba destinado en la mesa, que guarecía con su sombra un centenario y gigantesco roble, y daba comienzo la comida principal del día, compuesta, conforme se propuso, de cuatro platos y postre, comida llena de vida, de animación y de alegría, y no exenta de chispeante ingenio. Si los primeros días quedaban sobre la mesa trozos sobrantes de pan—hace observar el Director—y algo de comida en los platos, pronto desaparecieron y hubo que aumentar la ración; es decir que a la inapetencia que llevaron gran parte de nuestros colonos, sucedió a poco un envidiable apetito, producto del aire sano de las montañas y de la vida de campo a que estaban sometidos.

Tras de la comida el reposo y el sueño; tendidos sobre el verde césped sesteaban los niños dejando pasar las horas más fuertes de sol, que en aquel pintoresco valle no son muchas, y tan pronto como la temperatura lo permitía preparábase la excursión de la tarde, proveyéndose cada uno de frugal merienda que colocaba en el bolso de que iba provisto.

Estas excursiones no sólo constituían un ejercicio físico, sino que también tenían caracter educativo e instructivo, dando margen al Director de

la Colonia para variadas y útiles esplicaciones, que unas veces recaían sobre motivos visuales, apreciación de distancias a los puntos limítrofes, otras sobre la flora y fauna del país, los árboles, hojas, flores, hongos, helechos, plantas parasitarias, los insectos, abejas, lagartos, culebras, etc. otras sobre la composición y estructura de las tierras, la riqueza de la región, los beneficios de la arboricultura, los accidentes atmosféricos que se producían. Algunos ejercicios y sencillos problemas de geometría, como medición de terrenos, de árboles círculos y circunferencias, trazado de rectas, dirección de visuales orientación por la brújula unida al grafómetro, y trazado de mapas a la orilla del río, simulando los mares y los continentes, valiéndose de la arena dejando correr el agua o interceptando su paso según qué se tratara de representar. Y todo esto en conversación franca, familiar, con completa libertad de preguntar, de observar y de discutir. Llegados al punto que había sido objeto de la excursión, se hacía alto, se consumía la merienda, se daba otro rato de juego, y cuando la tarde caía y las primeras sombras de la noche empezaban a extenderse, se hacía el regreso al vivac entonando alegres cánticos y sentidos zorzitkos que marcaban como con una estela de alegría y de vida el camino que iban recorriendo nuestros colonos.

Ya les esperaba la cena; servíase ésta que consistía en un plato de sopa o verdura, otro de huevos y leche, y apenas terminada, la colonia volvía a ponerse en marcha en dirección al pueblo, apro-

ximándose al lugar de retiro y de descanso. Si la noche se prestaba a ello pasaban un rato sentados en la plazoleta que hay delante de las escuelas comentando con animación los accidentes del día; en caso contrario niños y niñas penetraban desde luego en sus respectivos dormitorios y bajo el ojo vigilante de sus directores procedían a acostarse elevando a Dios sencilla plegaria para agradecer los beneficios del día y encomendarse durante el sueño. Terminada la oración se hacía el silencio y rendidos y fatigados por el ejercicio del día tardaban poco en dormir todos. De un sueño pasaban la noche, por lo general tranquilo, no notándose más que algún grito, alguna palabra de alguno que en sus ensueños creía hallarse todavía en sus juegos. Como puede suponerse, en toda la noche no cesaba la vigilancia, estando a cargo de la maestra Srta. Zulategui y del personal de servicio que pernoctaban en los mismos dormitorios.

Cuarenta y seis días llevó esta vida nuestra Colonia sin que en ellos se hubiera producido más incidente lamentable que el haber enfermado una de las niñas, Vicenta Carballeda, que hubo que reintegrar a su familia, en cuyo seno, su enfermedad, consistente en un catarro intestinal que la ciencia no pudo atajar, tuvo triste y prematuro fin (d. e. p.) Sus compañeros le rindieron el último tributo dedicándole una Misa en la que todos en comunidad recibieron el Sacramento de la Eucaristía, dando al pueblo de Larrainzar un espectáculo edificante y conmovedor. Esa niña, cuyo verdadero estado de salud pasó desapercibido en un

principio merced a lo bonancible de la estación y a los datos, más que erróneos optimistas de su familia, no debió ir a la Colonia, y si inmediatamente no se le hizo regresar, fué ante la esperanza de que podría mejorar, por haberse notado en los primeros días un cambio muy favorable; pero después sobrevino dicha enfermedad, a nadie imputable, que de haber hecho presa en otro organismo menos debilitado hubiera carecido de importancia, pero en ella fué lo bastante para arrebatarse la vida. Es la única nota triste que tenemos que consignar.

Y cerremos este capítulo haciendo constar que en la serie de cuidados y atenciones prestados durante el citado tiempo a los niños que formaron la colonia, no quedaron olvidados los deberes religiosos y las prácticas piadosas. Aparte de las oraciones diarias al levantarse, acostarse y empezar las comidas, de que ya se ha hecho mención, nuestros colonos se asociaron a las fiestas religiosas celebradas en el Templo del pueblo durante su estancia, recibieron los Sacramentos en dos o tres ocasiones, y en otras varias contribuyeron a la solemnidad de los actos cantando desde el coro en la Misa conventual. Esta parte la Comisión la había dejado encomendada, como es natural, al Sr. Párroco del pueblo D. Serapio Navarro, quien con un celo que le honra cumplió admirablemente su cometido, viniendo a ser el Capellán de la Colonia imponiéndose molestias y trabajos que son muy de agradecer. El Sr. Navarro fué un eficaz auxiliar y

un valiosísimo cooperador, y justo es que lo hagamos constar aquí.

III

Gastos de la Colonia.

A 1 500 pesetas ascendía aproximadamente el presupuesto de gastos que considerábamos necesario en nuestro proyecto para la formación de una Colonia escolar de 12 niños que se mantuviera en el campo durante un período de 40 días. La Colonia se formó con 24 y duró 46 días. Es pues natural que los gastos se hayan duplicado sobre el cálculo presupuesto.

Así es en efecto: los gastos hechos ascienden a 3.715,92 pesetas, lo que nos da un promedio de 3,37 pesetas por colono y por día; en el proyecto presentado venía a resultar 3,07. No estaba pues muy alejado de la verdad nuestro cálculo, y aun debemos recordar que al tratar de ciertos capítulos de gastos, como el relativo al personal, ya advertíamos que estaba sujeto a variaciones de importancia.

Pero esta cifra en total no puede tomarse como base de ningún cálculo para fines ulteriores, porque en ella están comprendidos gastos que no son de un año ni de una colonia, sino que son base fundamental para que esta benéfica institución sienta carta de naturaleza entre nosotros. La Junta ha adquirido un ajuar modesto, pero útil, que tiene su valor y que podrá utilizarse en años suce-

sivos. No puede pues considerarse ese gasto como peculiar de esta primera colonia, y por esto consideramos necesario hacer un estudio más detenido de los gastos, clasificando estos por conceptos en la forma siguiente:

	Pesetas	Cts.
Importaron los gastos de instalación.	1.275	45
Id. los de equipo y vestuario de los colonos.	592	65
Importaron los de alimentación de los mismos.	1.059	27
Importaron los de hospedaje.	145	65
Id. los de viajes y trasportes.	315	"
Id. los del personal auxiliar.	196	"
Gastos hechos por esta Comisión en sus gestiones.	63	"
Gastos varios.	68	90
TOTAL DE GASTOS.	3.715	92

Todos esos gastos se hallan debidamente justificados por las correspondientes facturas que acompañamos a la cuenta general.

En los gastos de instalación se comprenden los de adquisición de camas, ropas para las mismas en la cantidad necesaria para una doble muda, y útiles necesarios para el aseo personal. Esa prime-

ra partida en su totalidad es pues un gasto hecho ya para siempre, que no ha de reproducirse sino para aumentar el número de camas, conforme quiera ir aumentándose el número de colonos, y poco a poco para reponer lo que se vaya estropeando.

En los gastos de equipo y vestuario de los colonos van comprendidos los trajecitos de los niños y las niñas, la ropa interior y el calzado, todo también en cantidad suficiente para doble muda. Este capítulo habrá que reponer en parte todos los años, pero no en totalidad, ni siquiera en una mitad. Es decir, que si de las 3.715 pesetas a que han ascendido los gastos restamos 1.575 que suman la totalidad de la primera partida más una mitad aproximada de la segunda, tendremos una diferencia de 2.140, que es lo que próximamente vendría a costar una segunda colonia formada por igual número de colonos y por igual tiempo. Los gastos de los restantes capítulos habrán de reproducirse todos los años, aunque siempre podrá obtenerse alguna economía caminando sobre terreno ya conocido.

De todos ellos mercede que nos detengamos algo en el relativo a los gastos de alimentación. Habíamos calculado que con el plan propuesto vendría a costar cada colono 0,95 céntimos de peseta por día. Nos ha venido a resultar a 0,96, y están comprendidos los gastos del personal director, y del de servicio. La base del régimen alimenticio lo constituyeron los huevos, la carne y la leche, habiéndose obtenido un consumo en estos artículos de 88 docenas de huevos, 164 kilogramos de car-

ne y 624 litros de leche. Agréguese a esto 580 kilogramos de pan, 30 de azúcar y un número proporcionado de legumbres, patata y verduras, y se tendrá una idea aproximada del consumo hecho por nuestros colonos durante aquellos 46 días.

Los demás capítulos de gastos no merecen que nos detengamos en ellos. Los de hospedaje se refieren a la gratificación entregada a los dueños de la casa de Arvillagarena por el valioso servicio prestado, instalación y consumo de luz en los dormitorios, blanqueo y desinfección de las aulas, y retirada y colocación del ajuar de la colonia y del material escolar.

No terminaremos este capítulo de la Memoria sin hacer constar que el director de la Colonia D. Juan Espinal, con un desprendimiento que mucho le honra y que da la medida de su celo y amor por los niños, ha renunciado insistentemente a toda remuneración de sus servicios, por lo cual esta Comisión ha pensado, y tiene el honor de proponer a la Junta, que se le conceda en premio una medalla de plata construída y grabada al efecto, unida a un diploma que acredite el mérito contraído para ulteriores efectos de su carrera.

Para atender a estos gastos recibió la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital 1.500 pesetas de subvención, a las que agregó 500 más de un donativo hecho por el Sr. D. Antonio Aróstegui, a quien tributa expresivo testimonio de gratitud por el apoyo que presta a estas instituciones. Las 1.715,92 pesetas restantes las ha obtenido la Comisión de la suscripción popular con que viene

sosteniéndose la obra de las Cantinas y correspondiendo a la recaudación hecha en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, que ascendió a 1.839,68 pesetas. De modo, que sin necesidad de tocar el fondo de reserva, han venido a cubrirse todos los gastos, y aún ha quedado un pequeño remanente y la recaudación íntegra de octubre para dar principio a la campaña del curso actual. No obstante, la Junta lamenta haber tenido que disponer del importe de lo recaudado en esos meses casi en toda su integridad, lo que le ha impedido engrosar aquel fondo todavía en formación. Para resarcirse de esta falta de ingresos y evitar que la institución de la Colonia tenga una vida pasajera, pues por el contrario aspira a su consolidación, la Comisión se propone, y propone a la Junta, que acuda en la primavera próxima al Ministerio de Instrucción pública en demanda de una subvención que permita organizar una segunda Colonia para el verano próximo sin grandes dispendios para los fondos que administra, pues cree conveniente ir aumentando las reservas hasta una cantidad mayor, que garantice a todo evento larga existencia a las Cantinas que tantos bienes reportan en la temporada cruda del invierno.

IV

Resultados.

Cuanto pudiéramos decir acerca de los resultados alcanzados en esta primera Colonia nos lo

dirá el estado adjunto en que se consignan los datos relativos a la estatura, medida de la circunferencia mamilar y peso de cada uno de los colonos, datos tomados escrupulosamente el día antes de partir la colonia y el día posterior al de su regreso.

Haciendo en él un minucioso exámen hemos venido a averiguar que en general las niñas ganaron más que los niños. Respecto a la estatura, la nota máxima alcanzada nos la da el niño José Sumalde, que ganó 0,016 milímetros; rebasan esa nota la mayor parte de las niñas, alcanzando la máxima la niña María Suescum de 11 años que alcanzó 0,039. En circunferencia mamilar nos da la nota máxima el niño Juan Burges, que aumenta en 0,084 y la niña Emilia Jiménez 0,058. La máxima en peso la dan el niño Angel Ainzoain que ganó 2,500 kilogramos y la niña María Aucarazpe 2,600. Se da la particularidad de que las notas mínimas en estatura, desarrollo de la circunferencia mamilar y peso, las da una misma niña, Guadalupe Gazolaz, de donde resulta que entre las niñas es la que menos ganó, pero las notas mínimas en los niños son mucho más bajas en cuanto a los dos primeros datos, e igual en cuanto al peso.

Las notas medias de lo que han ganado niños y niñas son las siguientes: Estatura; en los niños 0,010 milímetros; en las niñas 0,019. Desarrollo de la circunferencia mamilar 0,021 en los niños y 0,025 en las niñas. Aumento de peso 1,646 kilogramos en los niños y 1,814 en las niñas.

Esto en cuanto a los resultados que pudieron traducirse en cifras. En cuanto a coloración, agili-

dad, resistencia en las marchas y fuerza, todos los niños ganaron muchísimo, siendo sus respectivas familias y el director de la colonia quienes mejor pudieron apreciarlo. Este nos lo dice en su Memoria. Los primeros días—dice—al menor tropiezo en sus juegos caían al suelo y se intimidaban, debido quizá a la debilidad de sus extremidades inferiores; poco a poco fueron adquiriendo todos ellos mayor dureza muscular, aumentó la estabilidad, y se verificó un cambio brusco en su coloración que ellos mismos unos a otros se hacían notar. Poco después se les veía desafiarse al tiempo, ascender por las pendientes cantando, sin fatiga, deslizarse por ellas, subir a los árboles, jugar a la pelota y a otros juegos de los que requieren destreza y fuerza. Estos resultados, que solo se aprecian viéndolos, son a no dudarlo los que mejor expresan el cambio que se produce en una naturaleza empobrecida. “En todos ellos—dice el Sr. Espinal en su Memoria—se iba destacando de día en día la personalidad y formándose un carácter expansivo, alegre, jovial, espontáneo. Diríase que aquella agrupación de niños era un ramo de flores agostadas en capullo que al ser trasplantadas de una vida angosta a la fragosidad del bosque se abrían con exuberancia para ensanchar su apretado caliz y derramar en su derredor los más delicados perfumes..”

Y aunque la finalidad de la Colonia tiende al mejoramiento físico de los colonos, no por eso son despreciables los resultados alcanzados en el orden psíquico. El Sr. Espinal, que se muestra en su

Memoria como un detenido observador, cual cumple a su misión, nos da el fruto de sus observaciones en los siguientes párrafos que no queremos dejar de copiar porque juzgamos que deben ser conocidos por la Junta:

“Nada más hermoso—dice—que la vida en colectividad de estos niños. Seguro estoy que los afectos engendrados no se han de borrar jamás. Notábase en los primeros días cierto desvío entre niños y niñas, efecto sin duda de ese apartamiento que erróneamente se fomenta a veces entre los dos sexos y que da por resultado que los niños se crean superiores a las niñas por su fuerza y con derecho a abusar de la debilidad del sexo hasta caer en la grosería. Notábase ese desvío en el disgusto que se reflejaba en los rostros al colocarlos alguna vez en la mesa alternativamente; pero poco a poco fué suavizándose esa aspereza, y a ella sucedieron rasgos de deferencia y de cariñosa atención por parte de los niños, a los que las niñas correspondían con sencilla e inocente solicitud..”

“En un principio se oía cruzar frases molestas, apodos irritantes entre los niños y aun más de estos a las niñas, pero con una suave corrección y cariñosas reflexiones, bien pronto desaparece ese defecto, y a medida que transcurren los días se establece la amistad, se llaman unos a otros con diminutivos cariñosos, se compadecen del huérfano, se interesan con solicitud por el que sufre, y procuran amenguar su dolor. Las diferencias desaparecen, y ya son cada uno para todos, sin supremacías, sin arrogancias. En los juegos cada uno viene

a llenar el papel que le asignan con arreglo a su carácter la reflexión y raciocinio de los más adelantados, y se admite y pesa la razón que a veces emite el más débil: Si alguno recibe noticias de su familia, todos se alegran, le rodean y preguntan con solicitud por ella.

Un día simulan una corrida de toros, ofrecen la presidencia al Párroco, adornan con flores y ramaje el lugar que ocupa, y colocan asientos para las niñas. Estas arreglan las prendas deterioradas de los niños, mientras ellos recogen manzanilla por el bosque que luego reparten amistosamente; y así, en esta hermosa fraternidad conviven los niños y niñas de nuestra colonia, ayudándose mutuamente, desarrollándose elevados sentimientos de sociabilidad, de amor fraternal, constituyendo entre todos una comunidad una cariñosa familia.,,

Si las colonias escolares de vacaciones son poderosos medios de educación física porque vigorizan el cuerpo y aseguran la salud del niño que crece débil y raquítico, en el orden moral tienen un valor inapreciable, en cuanto que contribuyen eficazmente al desenvolvimiento de la sensibilidad y a la formación del carácter, realizando admirablemente aquel principio de educación que tiende a formar un alma sana en un cuerpo sano.

M.^a Paula Lugea.

M.^a Ana Sanz.

Florencio Onsalo.

Dr. Manuel Jimeno.

*D. Prudencio Pueyo, Secretario de la
Junta provincial de Instrucción pública de
Navarra.*

Certifico: Que en la sesión celebrada por dicha Junta el día veinte de enero del año actual, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

El Sr. Onsalo dió lectura a la Memoria que presentaba la Comisión de Cantinas y Colonias dando cuenta de sus trabajos para la organización de la primera Colonia escolar de vacaciones que por acuerdo de esta misma Corporación se formó a principios del estio próximo pasado, así como de los resultados en ella obtenidos y del balance de los gastos realizados.

La Junta escuchó con el mayor agrado la lectura de la referida Memoria, siendo varios los Sres. vocales que hicieron uso de la palabra para ensalzar la labor realizada por dicha Comisión y manifestar que constara en el acta su satisfacción y reconocimiento a los Sres. vocales que la constituyen. Enterada la Junta de cuanto contiene la Memoria, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la gestión hecha por la Comisión, confiriéndole un amplio voto de confianza para continuar iniciando y dirigiendo estos trabajos, y expresivo tributo de agradecimiento por el acierto y celo con que procedió en la organización de esa primera Colonia, y por la luminosa Memoria que ha presentado.

2.º Imprimir esa Memoria, remitirla a las Autoridades superiores y Corporaciones de la provincia, y distribuirla a los socios protectores de estas instituciones.

3.º Conceder votos de gracias a todas aquellas personas y entidades que cooperaron con sus trabajos a la labor de la Comisión, o le facilitaron medios para realizarla.

4.º Conceder al Director de la Colonia D. Juan Espinal un premio extraordinario consistente en artística medalla de plata, grabada al efecto, con su correspondiente Diploma, para que le sirva de mérito en su carrera profesional y de estímulo en actos sucesivos.

5.º Que se proceda a la formación de la segunda Colonia para el estío próximo, recabando al efecto la concesión de una subvención de la Excm. Diputación, y otra del Ministerio de Instrucción pública.

Y para que conste expido esta certificación con referencia al acta de dicha sesión en Pamplona a treinta de enero del año mil novecientos catorce.

Prudencio Fueyo.

V.º B.º

El Gobernador Presidente,

El Marqués de Villamayor

